



LA CIUDAD DE BUENOS AIRES SE ENCUENTRA EN EMERGENCIA URBANÍSTICA, AMBIENTAL Y HABITACIONAL

Estamos en **Emergencia Urbanística**. Con la sanción del **Código Urbanístico**, bajo la excusa delirante de una ciudad para 6 millones de personas, se consolidó una **planificación** de la ciudad orientada a la **especulación inmobiliaria**; a la **sobreconstrucción** del suelo urbano sin considerar la calidad de vida, el ambiente y el patrimonio; ni la **concentración de la tierra en pocas manos**.

La política del GCBA de estímulo a la sobreconstrucción de torres suntuosas, (Costa Urbana, Costa Salguero, los más de 100 convenios urbanísticos, venta de tierras públicas, etc.) sólo se entiende porque **no concibe a los edificios como viviendas, sino como activos financieros inmobiliarios**, destinados al 3% de la población que cuenta con los recursos necesarios.

Los **servicios públicos están cada vez más colapsados** mientras se destruye de forma innecesaria la identidad de los barrios porteños por políticas urbanas impuestas autoritariamente sin participación de la ciudadanía. Actualmente, existen 164.000 viviendas en venta y alrededor de 150.000 inmuebles ociosos. La construcción es una de las fuentes de contaminación más importantes a nivel mundial (produce el 39% de las emisiones de CO2). Por estos motivos, la política debería estar **orientada a la rehabilitación integral de viviendas existentes** y a **impulsar el acceso a la vivienda en propiedad de los sectores medios y bajos para desconcentrar el acceso al suelo**.

Nos encontramos en **Emergencia Ambiental**. El IPCC informa que el aumento en la temperatura de la superficie global fue de 1.09°C en 120 años. En la ciudad, el modelo urbano ha potenciado el fenómeno de calentamiento. **La temperatura máxima anual aumentó casi 1°C en las últimas tres décadas**.

En los últimos 13 años, la Ciudad privatizó más 500 hectáreas de tierras públicas, de las cuales 150 eran **superficies verdes públicas**. Los datos oficiales

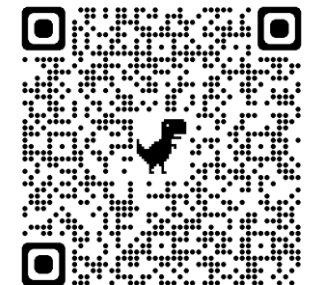
revelan que los valores medios de superficie verde por habitante en la Ciudad de Buenos Aires (6 m²) se encuentran muy por debajo de los estándares internacionales recomendados (entre 10 y 15 m²). Sin considerar cementerios, plazoletas secas, bulevares, jardines verticales y otras categorías similares, la cifra real es de 4,7 m²/habitante. Este indicador ambiental no se distribuye de manera uniforme en el territorio, resultando extremadamente crítico en los barrios populares, donde alcanza valores 100 veces menores a los recomendados. En Balvanera, Once y San Cristóbal (comuna 3) y Almagro-Boedo (Comuna 5) cuentan con 0,4 y 0,2 m²/habitante respectivamente. El promedio de **arbolado público** por habitante es inferior a la mitad de lo recomendado por la OMS. **Todos nuestros ríos y arroyos se encuentran altamente contaminados**. La ciudad no ha logrado resolver la problemática de los **residuos** ni la **contaminación sonora**.

La ciudad está en **Emergencia Habitacional**. En la ciudad más rica del país, 1 de cada 6 habitantes se encuentra en emergencia habitacional y 1 de cada 7 habita en villas o asentamientos, alrededor de **400 mil personas no acceden a los servicios públicos de manera segura y formal**. **Día tras día incrementan las personas en situación de calle y las políticas habitacionales no se debaten**.

Actualmente, el 40% de la población de la ciudad es inquilina y debe destinar casi el 50% de sus ingresos a pagar el alquiler. Dejamos de ser una sociedad de propietarios/as para encontrarnos frente a una nueva división social, hogares inquilinos y clase propietaria. La oferta de inmuebles para alquilar continúa reduciéndose en Buenos Aires.

No existe acceso al crédito hipotecario. De cada 100 ventas de inmuebles, sólo 3 se realizan mediante crédito hipotecario, lo que representa el mínimo histórico. Hoy se necesita el equivalente a 29 años de trabajo en el sector formal, suponiendo que el salario se ahorra por completo, para comprar una vivienda de 60 metros cuadrados cubiertos en CABA, 19 años más que los requeridos en 2017.

En **este QR más INFO**, para **sumarte a EL MOVIMIENTO** y para conocer y apoyar el **Proyecto de Ley** de “**Declaración de la Emergencia Urbanística, Ambiental y Habitacional en la Ciudad**”.



- ¿Sabías que la Ciudad de Buenos Aires tiene **menos de la mitad de espacio verde por habitante** de lo recomendado para una vida saludable?
- ¿Sabías que la Ciudad de Buenos Aires tiene **menos de la mitad de arbolado público** por habitante de lo recomendado para una vida saludable?
- ¿Sabías que en **las villas y asentamientos de la ciudad hay cien veces menos espacio verde** por habitante de lo recomendado para una vida saludable?
- ¿Sabías que en **villa 20 cada 80 habitantes recién hay un árbol**? ¿Sabías que en el Barrio Scapino cada 70 habitantes hay un árbol? ¿Y que en el barrio de Albariños cada 600 habitantes hay un árbol?
- ¿Sabías que **en los últimos 10 años se privatizó el equivalente a 75 plazas de mayo de superficie verde absorbente**?
- ¿Sabías que el GCBA quiere transformar los **pulmones de manzana** en estacionamientos de autos?
- ¿Sabías que la temperatura máxima en la ciudad de buenos aires **aumentó casi 1°C en los últimos 30 años**?
- ¿Sabías que el GCBA quiere **destruir uno de los pocos humedales** que la ciudad conserva en la costanera sur para transformarlo en un barrio de torres de 145 metros de altura?
- ¿Sabías que **ocupación de la costanera** con la construcción de torres aumenta la frecuencia de inundaciones y el calentamiento de la ciudad?
- ¿Sabías que para que los vientos puedan ingresar desde el rio a la ciudad, recambiar el aire que respiramos y refrescarnos necesitamos que la **costanera sea un gran corredor verde y no una muralla de torres de cemento**?
- ¿Sabías que en la Ciudad de Buenos Aires **1 de cada 7 habitantes no accede al agua potable y al saneamiento cloacal** de forma segura y formal?
- ¿Sabías que la **Reserva Ecológica está en peligro** si el GCBA avanza en la construcción de un nuevo Puerto Madero en la costanera sur denominado Costa Urbana?
- ¿Sabías que para poder afrontar eventuales ascensos del Rio de la Plata necesitamos que la **costanera sea un gran corredor verde**?
- ¿Sabías que el GCBA quiere **construir un gran conducto** para que las mega torres ubicadas en la costanera vuelquen sus efluentes cloacales, y no sólo la ciudadanía va a tener que financiarlo, sino que además esa descarga cloacal se va a volcar prácticamente sin tratamiento al rio?
- ¿Sabías que el **Código Urbanístico** incrementó la capacidad constructiva de la Ciudad en más de un 400%?
- ¿Sabías que desde los ´90 la **población inquilina crece un 10% cada diez años** en la ciudad?
- ¿Sabías que la **Democracia Participativa Ambiental es un Derecho Humano**?

Instagram: [movimiento.ciudad](https://www.instagram.com/movimiento.ciudad)

Twitter: [@ElMovimiento_EM](https://twitter.com/ElMovimiento_EM)

Facebook: [ElMovimientoLaCiudad](https://www.facebook.com/ElMovimientoLaCiudad)

Contacto: 15 3266-7008

 **EL MOVIMIENTO**
LA CIUDAD SOMOS QUIENES LA HABITAMOS

